

La traducción está disponible a petición

Distrito Escolar del Condado de Paulding Plan de participación de los padres y las familias Revisado: 14 de julio de 2021 3236 Atlanta Highway Dallas, GA 30132 770.443.8000 paulding.k12.ga.us

El Título I, Parte A, prevé la participación de los padres y las familias en todos los niveles del programa, incluido el desarrollo y la aplicación del Plan de Participación de los Padres y las Familias del distrito y la escuela, y en la ejecución de las disposiciones de mejora del distrito y la escuela. La Sección 1116 de la Ley para el Éxito de Todos los Estudiantes (ESSA, por sus siglas en inglés) contiene los principales requisitos del Título I, Parte A, para que las escuelas y los sistemas escolares involucren a los padres en la educación de sus hijos. De acuerdo con la Sección 1116, el PCSD apoyará a sus escuelas de Título I para asegurar que los Planes de Participación de Padres y Familias a nivel escolar cumplan con los requisitos e incluirán un pacto entre la escuela y los padres que sea consistente con la Sección 1116(d) de la ESSA.

El término "padre" incluye, además de un padre natural, un tutor legal u otra persona que se encuentre in loco parentis (como abuelos, padrastros, padres adoptivos y de acogida, y hermanos adultos, que crían y cuidan a los niños, o una persona que es legalmente responsable del bienestar del niño). El enunciado "Padres de todos los estudiantes del Título I en las escuelas" se refiere a las familias de todos los estudiantes que asisten a las escuelas del Título I de ámbito escolar, y a las familias de los estudiantes que son atendidos en las escuelas del Título I de asistencia específica.

Contenido

Título I-Mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes

El propósito del Título I es garantizar que todos los niños tengan una oportunidad justa, equitativa y significativa de obtener una educación de alta calidad y alcanzar, como mínimo, la competencia en los exigentes estándares de rendimiento académico del Estado y en las evaluaciones académicas estatales. Esto puede lograrse de varias maneras, entre ellas ofreciendo a los padres oportunidades sustanciales y significativas de participar en la educación de sus hijos. (Adaptado de: http://www2.ed.gov/policy/elsec/leg/esea02/pg1.html#sec1001)

¿Qué es la participación de los padres?

La participación de los padres y las familias se produce cuando existe una responsabilidad compartida y continua en el rendimiento y el aprendizaje de los estudiantes entre la familia y la escuela. Es vital para el éxito de los estudiantes. La participación implica:

- comunicación personal bidireccional entre la escuela y las familias
- apoyo educativo en casa
- la toma de decisiones compartida y el establecimiento de planes, objetivos y resultados
- acoger a las escuelas que son lugares de recursos para los padres

Distrito Escolar del Condado de Paulding 2021-2022 Plan de Participación de Padres y Familias

Las investigaciones demuestran que los padres son los que más influyen en que sus hijos alcancen el éxito académico. Cuando los distritos escolares, las escuelas, las familias y las comunidades colaboran y se asocian para apoyar el aprendizaje, los niños alcanzan niveles más altos: les va mejor en la escuela y las escuelas mejoran.

Este Plan de Participación de Padres y Familias ha sido desarrollado conjuntamente con los padres en apoyo de los esfuerzos del Distrito Escolar del Condado de Paulding para apoyar la excelencia académica de los estudiantes. Establece las expectativas del distrito para la participación de calidad entre la familia y la escuela y guía las estrategias y los recursos que construirán asociaciones entre la escuela y los padres en las escuelas del Título I del PCSD. Describe el compromiso del distrito de asociarse con las familias en la educación de sus hijos, y de fortalecer la capacidad de implementar estrategias y actividades de compromiso familiar que apoyen a los niños en la consecución de los objetivos de rendimiento académico del distrito.

Desarrollo del plan: Un esfuerzo coniunto

A todos los padres de los estudiantes que asisten a las escuelas del Título I del Distrito Escolar del Condado de Paulding se les ofreció la oportunidad de dar su opinión para desarrollar este plan. Se puso a disposición de todas las familias una encuesta para padres del Título I en la primavera de 2021. Todas las familias tuvieron acceso a la encuesta en los sitios web de la escuela y del distrito y se pusieron a disposición copias en papel en cada escuela de Título I. Los resultados de la encuesta proporcionaron una evaluación de la aplicación de las prácticas y actividades de participación familiar. Los resultados de la evaluación de la encuesta proporcionaron información para el desarrollo de este plan y del Presupuesto de participación de los padres y las familias. Además, los resultados de la encuesta de los padres del Título I se publicaron en el sitio web del Distrito sobre la participación de los padres, junto con una copia del borrador del Plan de Participación de los Padres del año fiscal 22 para seguir buscando la opinión de las partes interesadas. Se invitó a todas las familias de los estudiantes que asisten a las escuelas del Título I a dar su opinión sobre la Mejora escolar/Planes del programa del Título I en las escuelas, los Planes y presupuestos de Participación de los Padres y las Familias de la escuela y del distrito para el 2021 -2022, el Desarrollo de la Capacidad del Personal y los Pactos Familia-Escuela. Las reuniones de aportación se anunciaron a través de los sitios web de la escuela y del distrito, los boletines escolares, el correo electrónico y los textos. En estas reuniones se compartieron los resultados de la encuesta anual del distrito y de cada escuela, y se abrió el plan 2020 - 2021 para su revisión.

¹ Los planes de asistencia específica se desarrollan in situ en cada escuela de asistencia específica del Título I, según corresponda.

Plan Integral de Mejora Local (CLIP, por sus siglas en inglés):

un plan integral para mejorar el rendimiento de los estudiantes incluido en una solicitud de financiación de varios programas federales y estatales (incluido el Título I) que se presenta al Departamento de Educación de Georgia. Este plan de participación de los padres y las familias, desarrollado conjuntamente, es un componente del CLIP.

Este plan es un componente del Plan Integral de Mejora Local (CLIP), que se presenta al estado. En las escuelas y en los sitios web de las escuelas y los distritos se ofrecen comentarios y opiniones sobre el plan, así como aportaciones sobre actividades y prácticas adicionales que deben aplicarse, a lo largo del año.

Accesibilidad

El Distrito Escolar del Condado de Paulding y cada escuela del Título I proporcionarán oportunidades para la participación de todos los padres y miembros de la familia. Se tomarán medidas para la participación informada de los padres y miembros de la familia con conocimientos limitados de inglés, discapacidades y padres de niños migrantes, según sea posible. El especialista en participación de los padres del distrito trabajará con los Servicios Estudiantiles, el Departamento de ESOL, así como con los servicios proporcionados a través de la Conexión de la Familia de Paulding, en un esfuerzo por acomodar la eliminación de las barreras para la plena participación de las familias. La

información, y los informes escolares requeridos (según lo establecido por la Sección 1116 de la ESSA) se proporcionarán, según sea posible, en un idioma y formato que los padres entiendan. Las disposiciones de adaptación al idioma incluirán:

- Servicios de traducción a través del Departamento ESOL del PCSD
- Diversos sistemas de apoyo comunitario, como Ser Familiar
- Contratación de servicios según las necesidades
- Traducción del contenido del sitio web del PCSD (generado por el sitio web)

Fortalecimiento de las escuelas de Título I del PCSD

Una de las funciones del maestro líder de instrucción del Título I en cada escuela del Título I en el condado de Paulding incluye el apoyo a todas las familias y al personal de la escuela para que tengan acceso a oportunidades sustanciales y significativas para comprometerse con el éxito

El Especialista en Participación de los Padres del Título I del PCSD, el Especialista en Enseñanza y Aprendizaje del Título I y el Director del Título I apoyarán la planificación y realización de programas en colaboración con el maestro Líder de Instrucción del Título I y el director de cada escuela del Título I. Se proporcionará asistencia técnica, recursos y procedimientos para apoyar las oportunidades de participación de la familia en la escuela. El distrito se asegurará de que se cumplan todos los requisitos para los padres de la Parte A del Título I, y de que las iniciativas de participación de los padres se apliquen de forma relevante y significativa.

Esto se llevará a cabo mediante visitas escolares regulares y programadas, la revisión de la documentación y la prestación de apoyo escolar específico según sea necesario. Además de la comunicación frecuente y las visitas escolares, se ofrecerá apoyo proporcionando:

- reuniones mensuales con los Maestros Líderes de Instrucción de las escuelas que ofrecen orientación, apoyo, recursos y la oportunidad de colaborar entre las escuelas y el personal del distrito en el desarrollo de iniciativas significativas de participación de las familias en la escuela
- reuniones periódicas con los directores a lo largo del año para comunicar las expectativas actuales, revisar las directrices y discutir/apoyar los asuntos relevantes específicos de las escuelas
- materiales de orientación y recursos, y un organizador de la aplicación, que incluye plazos, información y requisitos actuales del GaDOE, listas de comprobación, muestras, artículos de aprendizaje profesional basados en la investigación, orientación sobre la aplicación de estrategias eficaces de participación de los padres y las familias, y recursos para las reuniones; se proporcionarán recursos adicionales a lo largo del año, y previa solicitud
- una plantilla de boletín trimestral para los padres que incluya la información necesaria para ellos, que cada escuela deberá personalizar y distribuir a todas las familias
- apoyo al personal escolar para que participe en fuentes externas de aprendizaje profesional relacionadas con la participación de los padres: la Conferencia bianual sobre la participación de los padres y las familias, las reuniones regionales del PIC, la capacitación del modelo APTT y otras oportunidades disponibles
- un especialista en participación de los padres del Título I a nivel de distrito que proporcionará orientación, aprendizaje profesional basado en la investigación, supervisión y apoyo para la aplicación de prácticas significativas de participación de los padres a fin de garantizar un cumplimiento significativo y eficaz de la ESSA
- información sobre los recursos e iniciativas disponibles que ofrece el GaDOE, incluidos los seminarios web, los kits de herramientas para la participación de los padres, las iniciativas de escuelas amigas de la familia, la capacitación de los coordinadores de la participación de los padres, las publicaciones sobre la participación de los padres, el canal de video de los socios de la participación de las familias, las oportunidades de establecer redes y las listas de comprobación y plantillas
- los recursos comunitarios a los que se puede acceder para apoyar y compartir con los padres, incluyendo las oportunidades de ESOL y alfabetización de adultos del distrito y de la comunidad (Centro de Educación de Adultos de Cobb/Paulding), información sobre el GED, servicios de Conexión Familiar de Paulding (incluyendo los datos y recursos de KIDS COUNT), apoyo a la crianza de los hijos, servicios de la biblioteca pública, Iniciativa "Get Georgia Reading" y otros a medida que estén disponibles
- disponibilidad de apoyo para los eventos académicos de los padres/familias
- visitas frecuentes a las escuelas para revisar/apoyar el cumplimiento
- un sitio web informativo del distrito para enlazar con los sitios web de las escuelas

Construir y apoyar la capacidad del personal escolar

El PCSD promoverá la asociación entre las escuelas del Título I, los padres y la comunidad con el objetivo de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. El distrito proporcionará el apoyo necesario para construir la capacidad de las escuelas y de los padres para un compromiso significativo entre la familia y la escuela, incluyendo:

- identificar y abordar las barreras que pueden impedir a los estudiantes y a las familias participar plenamente en la educación
- proporcionar información para que las familias se vinculen con la Conexión Familiar del Condado de Paulding, un servicio que proporciona una amplia gama de conexiones con los servicios y recursos de la comunidad
- apoyar al maestro líder de instrucción del Título I y/o al director de cada escuela en la creación de personal escolar, y la capacidad de los padres para establecer asociaciones significativas mediante:

- la entrega de recursos de aprendizaje profesional a los maestros líderes de instrucción, que compartirán y aplicarán los mismos con el personal de la escuela
- Adaptar el aprendizaje profesional a los comentarios generados por los padres, el personal de la escuela y el Equipo de Liderazgo de Padres del Distrito del Título I en relación con la forma en que las escuelas y los padres pueden colaborar eficazmente para influir en el éxito académico de los estudiantes, lo que incluirá
 - Apoyar las oportunidades de aprendizaje profesional para el personal que tengan lugar a lo largo del año sobre los temas:
 - El valor y la utilidad de las contribuciones de los padres
 - Estrategias eficaces de comunicación e intercambio de datos
 - Implementación y coordinación de programas para padres
 - Clima y cultura construidos sobre el respeto a la diversidad, la equidad y la inclusión
- o Proporcionar un aprendizaje profesional informal (como dar consejos sobre boletines informativos eficaces para los padres, carteles inspiradores e informativos para exponer, proporcionar folletos informativos, etc.)

El PCSD continuará apoyando al Equipo de Liderazgo de Padres del Distrito del Título I, que se estableció

en el año escolar 2015-2016, con una expansión para incluir a los padres del Título III en el año escolar 2018-2019. El propósito del equipo, cuyo lema es "Vinculación del hogar y la escuela para el aprovechamiento de los estudiantes", es que los padres de cada escuela se reúnan a lo largo del año escolar para colaborar y proporcionarse apoyo e ideas mutuas para asumir un papel de liderazgo en su escuela. La misión del equipo es crear oportunidades para trabajar con los padres y el personal de la escuela en la eliminación de las barreras, en un esfuerzo por fortalecer la asociación entre la familia y la escuela, para impactar en el éxito académico de los estudiantes. El papel del personal del Título I del distrito es ofrecer oportunidades para las reuniones mensuales,

La fecha y el lugar de las diversas oportunidades y eventos para los padres se publicarán en los sitios web de las escuelas y se incluirán en las políticas de participación de los padres de las escuelas, en la medida de lo posible; se compartirán oportunidades adicionales a medida que estén disponibles.

La información específica sobre las reuniones y actividades se compartirá de manera oportuna para garantizar que los padres tengan tiempo suficiente para considerar su participación.

Los recursos y materiales relacionados con eventos específicos se publicarán en los sitios web de las escuelas y del distrito. También habrá copias de los recursos en cada escuela del Título I.

proporcionar investigaciones actuales, recursos y oradores invitados en apoyo del compromiso entre la familia y la escuela, y recibir recomendaciones y consejos del grupo para comprender lo que el distrito puede proporcionar para ayudar a las escuelas a fomentar el compromiso entre la familia y la escuela. Los miembros del equipo participarán activamente actuando en su escuela mediante el intercambio de información con el personal de esta, tendiendo la mano para animar e incluir a los padres en las oportunidades que se ofrezcan en la escuela, y trabajando con los Maestros Líderes de Instrucción y los directores como planificadores clave y responsables de la toma de decisiones para aumentar la capacidad de los padres y del personal de la escuela.

Las escuelas del PCSD realizarán cada una, una encuesta anual a los maestros del Título I. Esta encuesta sirve para identificar las áreas específicas de apoyo que pueden ser necesarias para aumentar la capacidad de los maestros en la participación de la familia y la escuela. Además, la información proporcionada a través de la encuesta anual de padres del Título I se compartirá con el personal escolar y se utilizará para identificar áreas de enfoque y necesidades adicionales.

En cada reunión mensual con los ILT, se ofrecerá la oportunidad de recibir comentarios y solicitudes de apoyo del distrito. Una encuesta del departamento del Título I proporcionada a los ILT al final del año escolar sirve para proporcionar información sobre los "próximos pasos" para que el personal de la oficina central proporcione un apoyo eficaz a las escuelas.

En la actualidad existen muchas prácticas eficaces relacionadas con la participación de las familias en las escuelas de Título I del PCSD, como, por ejemplo:

- agendas de comunicación entre padres y maestros
- participación de los maestros en las reuniones y eventos académicos planificados para padres y familias
- boletines semanales para los padres de cada grado y boletines trimestrales del Título I
- eventos de puertas abiertas
- conferencias programadas entre padres y maestros
- comunicación eficaz de diversas maneras
- sitios web útiles del distrito, la escuela y el maestro
- los Pactos Familia-Escuela que se elaboran conjuntamente, y que describen cómo el personal de la escuela y las familias trabajarán juntos para el éxito académico de los estudiantes
- provisión de Centros de recursos para padres

El enfoque para 2021-2022 incluirá:

- aumentar la calidad de las prácticas y ofertas establecidas
- la aplicación de estas prácticas de manera coherente y generalizada
- proporcionar apoyo al personal de la escuela para compartir datos significativos de los estudiantes con los padres
- uso continuo de los Pactos Familia-Escuela desarrollados conjuntamente
- revisión periódica de la documentación de la escuela por parte del especialista en participación de los padres sobre la aplicación de los requisitos del programa, discusión de las iniciativas de participación familiar y apoyo, según sea necesario

GaDOE: Departamento de Educación de Georgia

APTT: Equipos Académicos de Padres y Profesores

ESOL: Hablantes de inglés de otros idiomas **GED**: Diploma de Educación General

Title I Admin: una publicación informativa sobre la administración del

Título I

Every Student Succeeds Act: ley estadounidense que rige la política de

educación pública K-12 de los Estados Unidos

Reserva de fondos

El PCSD reservará al menos el 1 por ciento de los fondos del Título I recibidos para 2021-2022 (a menos que la asignación sea de 500.000 dólares o menos) para implementar los requisitos y las intenciones de participación de los padres y las familias que se enumeran en esta política

y como se describe en la Ley Para El Éxito de Todos Los Estudiantes. No menos del noventa por ciento de esta cantidad se distribuirá entre cada escuela del Título I, dando prioridad a las escuelas de alta necesidad, para apoyar los programas y actividades de participación familiar a nivel escolar.

Las oportunidades para dar su opinión sobre el desarrollo del presupuesto se extenderán a todas las familias y tendrán lugar en las reuniones, a través de los sitios web de la escuela y del distrito, y de las encuestas. Los boletines informativos, los sitios web de la escuela y del distrito y los anuncios en las redes sociales informarán a las familias de las oportunidades de aportación. Se informará a los padres de los requisitos de gasto del Título I, Parte A, para ayudar a orientar las decisiones en la asignación de fondos para la realización de actividades de participación de los padres.

Este dinero se gastará de acuerdo con los planes de gasto del presupuesto para la participación de los padres y las familias desarrollados conjuntamente con los padres y las familias de los niños que reciben

Declaración de creencias del PCSD:

Creemos que las relaciones positivas son cruciales para el éxito de los estudiantes, los profesores y los padres.

Creemos que la familia y la comunidad deben participar en la educación de sus hijos. servicios bajo el Título I, Parte A, la evaluación de las necesidades de las escuelas, el plan de mejora escolar y los requisitos de la ESSA. El director del Título I proporcionará orientación y apoyo claros a las escuelas que garanticen el cumplimiento de los gastos.

Los fondos reservados por el distrito se utilizarán para apoyar programas informativos que lleguen a los padres y miembros de la familia:

- En asociación con el Chattahoochee Technical College, el PCSD participará en la organización de una feria familiar de información y recursos para informar a las familias de la disponibilidad de recursos y servicios de apoyo familiar basados en la comunidad, de los eventos comunitarios de divulgación disponibles y de las oportunidades ampliadas de apoyo al aprendizaje de los estudiantes.
- En respuesta a la retroalimentación de los padres, el PCSD aumentará los esfuerzos para llegar a
 las familias y comunicarse con ellas utilizando una variedad de canales y dispositivos. Además de
 los sitios web, se proporcionará información y mensajes a través de medios adicionales para
 poder comunicarse con más familias. eTips (del Instituto de Padres) permitirá llegar a más familias
 con mensajes e información útiles.

Construir y apoyar la capacidad de los padres

Cada escuela recibirá apoyo, incluyendo recursos para reuniones y la oportunidad de colaborar y planificar, para proporcionar, como mínimo, lo siguiente a los padres:

- oportunidad de participar en la planificación conjunta, la revisión y la mejora de los programas del Título I, incluidos los planes de participación de los padres y las familias de la escuela y el distrito y el presupuesto, los planes de mejora de la escuela, el desarrollo de la capacidad del personal, la evaluación global de las necesidades, el CLIP y los pactos familia-escuela
- Distribución del Plan de Participación de Padres y Familias del Título I de la LEA de múltiples maneras, incluyendo en línea y copias para poner a disposición de las familias de todos los estudiantes que asisten a las escuelas del Título I
- Reuniones anuales de participación de los padres del Título I: información sobre la participación de la escuela en los programas del Título I, el derecho de los padres a participar, los requisitos del Título I Parte A y los componentes de un programa de asistencia específica o de toda la escuela, según corresponda.

- Información que se compartirá en las reuniones y se pondrá a disposición en los sitios web sobre:
 - o Descripción y explicación del plan de estudios de la escuela
 - Resultados de la evaluación individual de los estudiantes e interpretación de dichos resultados
 - Las evaluaciones utilizadas para medir el desempeño de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que alcancen, incluidos los Hitos de Georgia, las evaluaciones locales y las alternativas
 - o Los Estándares de Excelencia de Georgia
 - o Formas en que los padres pueden supervisar el desempeño de sus hijos: accediendo a la información del estudiante y comunicándose con la escuela para conocer el desempeño académico de su hijo
 - Formas en que los padres pueden colaborar con los educadores para mejorar el aprovechamiento académico de sus hijos
 - o Oportunidades disponibles para la alfabetización de adultos
 - o Uso de la tecnología (con información sobre la piratería de derechos de autor)
 - o Formas en que las familias pueden apoyar el desarrollo de las habilidades matemáticas y de lectura en casa, y la importancia del apoyo de los padres en estas áreas
- Reuniones periódicas, en diversos formatos y horarios (casa abierta, noches familiares, reuniones tradicionales), para recibir sugerencias y participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos
- Acceso a sitios web útiles y llenos de recursos
- Construir oportunidades de voluntariado centradas en lo académico
- Respuesta rápida a las sugerencias (en la medida de lo posible)
- Asistencia para proporcionar información a los padres en un idioma que puedan entender, en la medida de lo posible
- Una encuesta anual que proporcionará una evaluación del Plan de Participación de los Padres y las Familias en la mejora de la calidad académica de cada escuela, incluyendo:
 - o Identificar las barreras que los padres pueden estar experimentando y que pueden estar impidiendo la participación en las actividades ofrecidas
 - Utilizar los resultados de la encuesta para crear estrategias de participación efectiva y para crear revisiones de los Planes de Participación de Padres y Familias
- Ideas y recursos para actividades eficaces de participación de los padres y las familias y material y/o recursos específicos para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el aprovechamiento escolar, específicos para lo que se ha identificado en la evaluación de las necesidades de cada escuela y el plan de mejora escolar, y las peticiones de los padres
- Conexión con organizaciones comunitarias y otras para ofrecer a los padres oportunidades para mejorar la capacidad de apoyo a los estudiantes (bibliotecas públicas, KSU, Comcast Cable, Ser Familial, Paulding Family Connection, servicios de apoyo a la familia, institutos de salud y bienestar, y otros según se soliciten o estén disponibles)
- Notificación de:
 - o La asistencia de su hijo a una escuela de Título I
 - o Notificación de la opción de transferencia dentro del distrito
 - Derecho a solicitar las calificaciones de los maestros y paraprofesionales y el estatus de maestros
 - Elegibilidad de los estudiantes para los servicios complementarios
 - o Planes de participación de los padres y las familias del distrito y de la escuela
- Promoción y acceso al centro de recursos para padres de la escuela

- Notificación oportuna de eventos y oportunidades de múltiples maneras:
 - Publicaciones en el sitio web
 - o Invitación impresa/RSVP, distribuida a cada familia
 - o Sistema de comunicación de Blackboard
 - Correo electrónico
 - Boletines de noticias

Llegar a los demás: coordinación de servicios

El PCSD trabajará para coordinar e integrar las estrategias de participación de los padres con los siguientes programas relevantes:

- Programas preescolares públicos: invitar al profesorado y al personal de esas escuelas para planificar juntos con el enfoque de construir la capacidad de los padres para apoyar el desarrollo académico de sus hijos. El PCSD compartirá información con las familias de esos programas que tienen niños que harán la transición a las escuelas de Título I del PCSD sobre lo que pueden acceder en las escuelas de Título I del PCSD, incluyendo materiales en los Centros de Recursos para Padres, asistiendo a oportunidades de participación de los padres y las familias, información en el sitio web, consejos e información para apoyar la preparación de sus hijos para el kindergarten y otras ofertas según lo soliciten o estén disponibles. Además, en la primavera, las escuelas de Título I presentarán oportunidades específicas para los padres que estén inscribiendo a sus hijos para el kindergarten en las escuelas de Título I del PCSD, como visitas a las escuelas, compartiendo consejos de preparación para el kindergarten, proporcionando información sobre el acceso a recursos de apoyo, actividades de preparación para las matemáticas y la lectura, y otra información que los padres puedan solicitar.
- Otros departamentos del PCSD: el especialista en participación de los padres del Título I, el director del Título I y el especialista en enseñanza y aprendizaje del Título I trabajarán para ampliar la calidad de las ofertas a las familias y para ofrecerles oportunidades adicionales. Esto incluye trabajar en asociación con el Título II y el Título III para permitir disposiciones integrales para las familias de ESOL, con el departamento de planes de estudio para proporcionar apoyo experto a los padres en el desarrollo de habilidades matemáticas y de lectura, y con Servicios Estudiantiles.
- <u>Bibliotecas públicas del condado de Paulding</u>: el PCSD se pondrá en contacto con las bibliotecas públicas locales para trabajar en asociación para promover y acoger oportunidades de aprendizaje para que los padres y las familias se dediquen a la alfabetización fuera del entorno escolar.
- Conexión familiar del condado de Paulding: el PCSD trabajará para hacer coincidir las necesidades identificadas de las familias con los recursos proporcionados a través de esta organización, incluyendo salud, necesidades materiales, sociales, habilidades parentales y otros apoyos.

Oportunidades para una consulta significativa de los padres

El compromiso entre la familia y la escuela que se traduce en la mejora del rendimiento académico de todos los estudiantes requiere una comunicación abierta y la creación de planes juntos. El PCSD entiende que las aportaciones y sugerencias de los padres y familiares a la hora de hacer planes para trabajar en

colaboración para el éxito de los estudiantes son esenciales para un compromiso familia-escuela significativo y productivo.

Las escuelas y el distrito escolar ofrecerán múltiples oportunidades para que los padres aporten su opinión en el desarrollo de los planes de mejora de la escuela, las evaluaciones integrales de las necesidades, la capacidad del personal, los pactos, los planes y presupuestos de participación de los padres y las familias del PCSD y de la escuela, y el Plan Integral de Mejora Local. Todas las familias de los estudiantes elegibles para recibir los servicios del Título I están invitadas a las siguientes oportunidades para compartir sus aportes para ayudar al distrito, a las escuelas y a los estudiantes a alcanzar las metas de aprovechamiento académico de los estudiantes del PCSD.

- Reunión anual de planificación del Título I del PCSD --abril 2022
 Se invita a todos los padres y familias a participar en la evaluación de los resultados de la Encuesta Anual de Padres del Título I. Se compartirán los resultados del distrito y de cada escuela. La oportunidad de hacer aportaciones a las revisiones de los actuales Planes de Participación de Padres y Familias a nivel de distrito y de escuela y los presupuestos se incorporarán a los planes para el año escolar 2022-2023. También se revisarán y desarrollarán los Pactos Familia-Escuela a nivel escolar. Los boletines escolares, las páginas web del distrito y de la escuela, los medios sociales y los mensajes a través del sistema Blackboard informarán a las familias de la reunión.
- Reunión de partes interesadas del PCSD, Reunión de aportaciones mayo 2022
 Todos los padres y las familias son bienvenidos a asistir a una reunión para escuchar las actualizaciones de todos los programas federales en vigor en el PCSD y dar su opinión sobre el Plan Integral de Mejora Local (CLIP) para el año escolar 2022-2023.
- Oportunidad en línea para las partes interesadas del PCSD, una mirada a los planes revisados del Título I y el CLIP para las oportunidades de aportes finales julio de 2022
 Durante los meses de mayo a julio, habrá oportunidades en línea para revisar y dar su opinión sobre el borrador final de los Planes de Participación de los Padres y las Familias a nivel del distrito y de las escuelas, los presupuestos y el CLIP, que reflejarán las aportaciones realizadas en las reuniones primarias. Estas oportunidades adicionales de reunión en línea se anunciarán en los sitios web del distrito y de la escuela, en los boletines informativos y en los mensajes a través del sistema Blackboard.
- Reuniones del Equipo de Mejora de la Escuela Local/Consejo Escolar (mayo junio, las fechas y horas serán anunciadas por cada escuela)
 Cada escuela del Título I celebra reuniones para que las familias participen en la revisión/proporción de información sobre los planes de mejora de la escuela, el plan de participación de los padres y las familias, los pactos familia-escuela, el presupuesto de participación familiar y la capacidad del personal. Cada escuela enviará a casa las invitaciones a las reuniones y enviará un correo electrónico o un mensaje de texto a los padres para notificarles la fecha y la hora de la reunión. Las oportunidades de aportación también estarán disponibles en el sitio web de cada escuela.

Evaluación de la participación de los padres y las familias

El PCSD pondrá a disposición de todas las familias, de múltiples maneras, una encuesta para padres a finales del invierno de 2022. Los elementos que serán evaluados por los padres a través de la encuesta se seleccionan de acuerdo con los requisitos del Título I y teniendo en cuenta los programas e iniciativas actuales de participación de los padres, los datos académicos de los estudiantes, las tendencias de participación de los padres y la información necesaria para evaluar la capacidad de la escuela y del

personal para fomentar una cultura de participación de los padres, incluyendo:

- Identificar las barreras que impiden la participación de los padres en la comunicación con la escuela y la asistencia a las actividades, que pueden ser consecuencia de:
 - Discapacidad
 - o Dominio limitado del inglés
 - o Alfabetización limitada
 - o Raza o etnia
 - Desventaja económica
- Identificar las actividades y oportunidades que pueden ofrecerse para apoyar a los padres y a los miembros de la familia para que ayuden al progreso del aprendizaje de sus hijos
- Identificar las actividades y oportunidades que pueden ofrecerse para apoyar a los padres y familiares para que se comprometan con el personal de la escuela
- Identificar estrategias para mejorar las interacciones entre la escuela y la familia, y aumentar la capacidad del personal para comprometerse con las familias

El distrito utilizará un sistema electrónico que proporciona la plataforma para la creación de encuestas y generará una variedad de informes que incluyen la frecuencia de participación, datos desglosados y una variedad de presentaciones de informes formales que se compartirán con las familias, la comunidad y el personal escolar.

La notificación de la disponibilidad de la encuesta y la oportunidad de que los padres participen en ella incluirá:

- Distribución de información y enlace a la encuesta de acceso a todos los padres
- Distribución de la encuesta en línea y/o en papel a todas las familias
- Invitación y enlaces a la participación en los sitios web de la escuela y del distrito y en las notificaciones del sistema de comunicación de Blackboard
- Disponibilidad de ordenadores en las escuelas para que los padres puedan acceder a la encuesta
- Anuncio en la escuela y en la página web de la escuela
- Disponibilidad de la encuesta durante las conferencias de marzo

La encuesta estará abierta para su realización durante un mes como mínimo. El distrito creará y distribuirá informes de todo el distrito y de escuelas individuales a todas las escuelas de Título I. Los informes se pondrán a disposición de los padres y del personal de las escuelas por el ILT y/o el director, y los informes del distrito se publicarán en el sitio web de Participación de los Padres. Una evaluación de los informes de la encuesta, generada conjuntamente con los padres, estará disponible para todos los padres y la comunidad a través de las reuniones de la escuela y del distrito a las que se invitará a todos los padres de estudiantes. Se tomará nota de los comentarios de los padres, las tendencias, los puntos fuertes y las áreas de mejora, y se aportará información para el desarrollo de los planes de participación de los padres y las familias y de mejora de las escuelas del PCSD y de las escuelas para 2022-2023, así como de los presupuestos y los pactos. En respuesta a las aportaciones de los padres, se podrán realizar revisiones del plan. La información relativa a la implementación de las aportaciones/solicitudes de los padres realizadas durante el año se compartirá en las reuniones mensuales de la escuela, en los sitios web de la escuela y del distrito y, a petición de los padres, a través de una comunicación por correo electrónico u otros medios, según se solicite.

Las aportaciones de los padres proporcionadas a través de la encuesta servirán para orientar los temas de aprendizaje profesional para el personal, que incluirán estrategias basadas en pruebas, que serán desarrolladas para las escuelas por el distrito.

Se ofrecerá a los padres la oportunidad de proporcionar una evaluación y una aportación adicional sobre actividades y prácticas específicas que se pondrán a disposición a lo largo del año escolar a través de:

- formularios de opinión en los boletines
- retroalimentación en reuniones y eventos
- sugerencias hechas en persona o a través de correos electrónicos a los ILT
- sugerencias proporcionadas al visitar el Centro de Recursos para Padres

Adopción

Este Plan de Participación de los Padres y las Familias 2021-2022 de todo el distrito se ha desarrollado conjuntamente con los padres y el PCSD y se ha acordado con los padres de los estudiantes que asisten a las escuelas de Título I, Parte A del PCSD, como lo demuestran las oportunidades ofrecidas a los padres para que aporten su opinión en el desarrollo del plan. Este plan fue adoptado por el Distrito Escolar del Condado de Paulding el 14 de julio de 2021, y estará en vigor para el año escolar 2021-2022. El distrito escolar pondrá este plan a disposición de todos los padres y familias de los estudiantes que asisten a las escuelas del Título I Parte A antes del 1 de noviembre de 2021. Las actualizaciones realizadas al plan, de acuerdo con las aportaciones de los padres, se publicarán en el sitio web de participación de los padres y las familias del Título I del distrito.

*Para preguntas, comentarios y opiniones, póngase en contacto con Kimberly Williams, PCSD Título I Especialista en participación de los padres, Junta de Educación del Condado de Paulding, 3236 Atlanta Hwy. Dallas, GA 30132; kcwilliams@paulding.k12.ga.us tel. 770.443.8000 extensión 10229.

Si la política de participación de los padres del Título I del PCSD no es satisfactoria para los padres de los niños participantes, los comentarios de los padres recibidos se presentarán al Departamento de Educación del Estado.